

Le pagaran a la mujer que atropello el MP pero solo si da el perdón.

Por: Nicolás Gochy La familia de la mujer que el pasado viernes fue atropellada por una camioneta que era conducida por un agente del ministerio público mexiquense y que ha perdido ya una de las piernas denunció que están siendo hostigados por la compañía aseguradora y la propia procuraduría para que otorguen el perdón al culpable y solo así podrán cobrar la indemnización.

El esposo de esta mujer Raúl Zavala García, aseguro que han tenido contacto con los agentes de la procuraduría y los empleados de la aseguradora quienes les han condicionado el pago de los daños al otorgamiento del perdón más amplió para su compañero porque de otra manera no procederá la liquidación. Sin embargo ellos están temerosos de que si otorgan el perdón el pago también desaparezca pues no habría manera de presionarlos legalmente a que esto ocurra. Hasta el momento la condiciones de la mujer es de pronóstico reservado pues si bien ya le amputaron una extremidad, hay riesgo de que pueda perder la movilidad en la otra pierna e incluso la cadera lo que la dejaría en una condición de discapacidad.